Nota de prensa

Alianza entre el CTBG y el CERMI para impulsar una transparencia sin barreras

- El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad han firmado hoy un convenio de colaboración para que la información pública llegue a todas las personas.

- Uno de los objetivos es que la información que se publica en los portales de transparencia de entidades públicas y privadas responda a los principios de accesibilidad universal, para lo que se quiere impulsar guías conjuntas y otras herramientas de ayuda.

- "Promover una transparencia inclusiva: ese es nuestro compromiso, ya que abrir la información sirve de poco si no todo el mundo puede acceder a ella", ha afirmado tras la firma del convenio la presidenta del CTBG, Concepción Campos.

- Por su parte, el presidente de CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, ha abogado por que la cultura y la práctica de la transparencia y el buen gobierno en España lleven como algo inherente, no como añadido parcial y posterior, la dimensión inclusiva y la accesibilidad.

Madrid, 24 de noviembre de 2026.- Impulsar una transparencia sin barreras y garantizar que la información pública llega a todas las personas sin distinción. Este es el objetivo del convenio firmado hoy por el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG) y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), un acuerdo de colaboración que prevé la realización de iniciativas conjuntas que contribuyan a extender los principios de gobierno abierto, integridad institucional y accesibilidad universal como elementos esenciales de una democracia más participativa e inclusiva.

Con este convenio, suscrito hoy en la sede de CERMI en Madrid por su presidente, Luis Cayo Pérez Bueno, y la presidenta del CTBG, Concepción Campos Acuña, las dos entidades se comprometen a colaborar para realizar acciones conjuntas de sensibilización, formación, estudio y divulgación.

Se pretende, entre otros objetivos, que la información que se publica en los portales de transparencia de las entidades públicas y privadas responda a los principios de accesibilidad universal, para lo que las dos entidades podrán colaborar en la elaboración de guías y otras herramientas de ayuda a los sujetos obligados.

El convenio establece el marco para la colaboración en los siguientes ámbitos de actuación:

- Acciones conjuntas de promoción y difusión de la transparencia.
- Acciones formativas sobre transparencia y discapacidad.
- Elaboración conjunta de documentos, guías, etc., sobre transparencia, buen gobierno y accesibilidad.
- Intercambio de conocimientos y buenas prácticas en materia de transparencia, accesibilidad y participación.
- Elaboración de acciones y documentos que permitan incorporar el enfoque de derechos de las personas con discapacidad en las políticas de transparencia.
- Colaboración conjunta en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y accesibilidad de las dos entidades.

«Promover una transparencia sin barreras: ese es nuestro compromiso», ha afirmado, tras la firma del convenio, la presidenta del CTBG. «En el Consejo nos preocupa que la información pública llegue a todas las personas, sin excepción, y el CERMI es nuestro aliado estratégico para intentar impulsar portales de transparencia accesibles y que el acceso a la información sea de verdad efectivo para toda la ciudadanía. Abrir la información sirve de poco si no todo el mundo puede acceder a ella».

Por su parte, el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, ha abogado por que «la cultura y la práctica de la transparencia y el buen gobierno en España lleven como algo inherente, consustancial, no como añadido parcial y posterior, la dimensión inclusiva y la accesibilidad; si no es así —precisó—, nuestros sistemas de pretendida transparencia serán opacos con parte de la diversidad humana y social».

Para más información:

prensa@consejodetransparencia.es
91 273 33 45 / 91 273 33 00